

APÉNDICE I

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA TRABAJO DE TESIS
DE LA MAESTRÍA EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA.

LA CIENCIA EMPÍRICA COMO MODELO INADECUADO
PARA EL ABORDAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y
LA EDUCACIÓN SUPERIOR. LA PRAXIS EDUCATIVA
COMO ALTERNATIVA.

PRESENTADO POR:

LIC. JOSÉ LUIS MÉNDEZ HERNÁNDEZ

GUADALUPE, N. L. A 30 DE SEPTIEMBRE DE 1993.

Pudiéramos decir que la educación superior en México actualmente se ha instalado en un ámbito teórico importante, en donde las diferentes asignaturas y programas de las carreras que actualmente se imparten en las diferentes universidades y centros de educación superior en nuestro país, han ponderado y privilegiado los aspectos de sustentación teórica por sobre los de la práctica concreta de la educación, produciéndose así una desvinculación casi total con la realidad a la cual están dirigidos estos esfuerzos, llegando lamentablemente a soluciones abstractas casi perfectas pero estériles en razón de que no han tenido ni la posibilidad ni la capacidad de contrastar estas soluciones con los problemas efectivos que nuestra realidad plantea. Desde este punto de vista, como práctica ordinaria observamos que los egresados de la mayoría de nuestras carreras universitarias tienen que hacer un reaprendizaje sobre la marcha y sobre las demandas reales de la sociedad.

Es decir, se ven en la necesidad de adquirir nuevos conocimientos que estén más cercanos a los problemas que se pretenden resolver y para tener un saber profesional que ofrecer a sus posibles empleadores.

Nos encontramos, por ejemplo, con que en la investigación científica pomposamente adjetivada así, existen cientos de proyectos mediante los cuales se

ejercen presupuestos considerables y en los que se invierte una importante cuota de trabajo humano y de donde se esperan resultados que sean soluciones a los problemas planteados. Pero la triste realidad es que en la mayoría de los casos, la investigación se ha quedado en ser paráfrasis sobre sí misma y constituirse en soluciones que se manejan en la más abstracta racionalidad que nunca o casi nunca se concreta en soluciones efectivas.

Desde el punto de vista de la práctica educativa, observamos también que tanto la práctica docente como la didáctica, se han limitado a ser exposiciones sobre su propia naturaleza, sus fundamentos teóricos y sus implicaciones ideológicas y no al análisis de nuestra realidad efectiva, vigente y actuante con intención resolutoria. No se rebasa aquí mero el ámbito de la teoría.

En síntesis, que la problemática a la que habrá de enfrentarse el egresado universitario, no será adecuadamente abordada pues carece de los recursos práctico-teórico para entenderla y mucho menor para realizar un planteamiento adecuado para su resolución.

De tal suerte nuestra práctica educativa se dirige hacia la reiteración de nuestro entorno y no a su transformación, como los postulados básicos de la UPN

lo señalan "Educar para transformar" y los de la UANL "Allere Flammam Veritatis" (1). Desde esta perspectiva consideramos importante analizar los fundamentos teóricos e ideológicos de la educación superior en México, así como la manifestación de ésta en la utilización de métodos y contenidos que en muchos de los casos están sobrecargados de elementos abstractos y formales que desconectan al estudiante del mundo real en el cual vive y al cual tiene el compromiso de abordar, explicar y transformar si es necesario.

2) DELIMITACION O ALCANCE DEL PROBLEMA.

El problema que pretendemos abordar ahora, lo ubicamos para su discusión y análisis desde una posición teórica que abarque la naturaleza humana y que contemple al hombre como punto de partida y como punto de llegada intentemos guiar nuestro trabajo desde una posición, actualizada y enriquecida de la tradición Aristotélica de la ciencia.

El tiempo de duración de este trabajo está pensado en 6 meses a partir de septiembre del presente año y se desarrollará en los espacios físicos de la UPN 19B y UANL. Para la realización de nuestras actividades de investigación tomaremos como unidades de observación los siguientes elementos:

- Los documentos orgánicos de las instituciones en cuestión.
- Las currículas de algunas carreras universitarias de estas instituciones.
- Los procesos de formación del personal académico en cada una de las instituciones mencionadas.
- El desempeño profesional de algunos de los egresados de algunas de las carreras que se imparten tanto en la FF y L como en la UPN.
- Los programas de asignatura y las modalidades de desarrollarse éstos en la práctica.

3) Objetivos

A. Objetivo General

Evidenciar el arraigamiento de procedimientos formales y teórico-racionales en la educación superior en México y en nuestras universidades para analizar los impactos de estas tendencias doctrinales en la obtención de soluciones que la realidad le demanda a los egresados de las mismas universidades.

B. Objetivos particulares

a) Analizar las diferentes corrientes de pensamiento que tratan de fundamentar la actividad científica y que como común denominador tienen a la razón, o en su defecto, a la razón amalgamada con la experimentación.

b) Exponer la naturaleza de la lógica formal.

c) Revisar las currículas y los contenidos temáticos de las carreras que imparte la UPN y la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.

4. Antecedentes

De nuestra experiencia profesional de casi quince años como personal académico de la UANL y cuatro en la UPN, advertimos que a los egresados de la primera institución se les dificulta sobremanera obtener un empleo adecuado a su formación, o en el mejor de los casos, de un trabajo cercanamente relacionado con lo que manejó en las aulas escolares. El problema no está en que estas personas que egresan ordinariamente sean incapaces o de corta inteligencia, ni tampoco en que no exista la infraestructura física y teórica en la universidad que justifiquen tales dificultades. Más bien nos atrevemos a señalar que el problema deviene de un uso excesivo de planteamientos teóricos racionalizados al extremo. a tal grado que el nuevo profesional se enfrenta a un mundo de fenómenos en los

que difícilmente podrá incidir en su explicación y menos en su solución pues sus únicas herramientas para abordarlo son fórmulas, modelos, esquemas conceptuales, teorías, etc. y no procedimientos que terrenalicen tales planteamientos y efectivamente se erijan en soluciones a los mismos.

En suma se observa que los egresados de la Universidad se ven obligados a realizar nuevos aprendizajes de su propia carrera, pero ahora a la luz de un nuevo marco de referencia; su realidad laboral y profesional.

De una rápida vista a las currículas de algunas carreras universitarias, advertimos también que en ellas predominan los cursos teóricos sobre los prácticos, de las actividades al interior de los textos y no hacia la realidad exterior.

Observamos también que en una buena cantidad de Facultades Universitarias surgieron desde hace tiempo las carreras de computación, de diseños de modelos cibernéticos y de modelos teóricos, cuyo propósito fundamental es el de lograr un dominio cada vez mayor sobre la realidad estudiada, desde una perspectiva donde los problemas reales se reduzcan a dígitos

y éstos a su vez sean solo partes de un arsenal teórico donde la razón se autofundamenta y autovalida.

Respecto a esta misma problemática en la UPN y sus egresados, será necesario abordarla desde un enfoque muy diferente, pues no son las mismas condiciones las que actúan aquí, que la que hemos descrito imperan en la UANL.

En primera instancia, el egresado de cualquiera de las carreras de la UPN no tiene normalmente la necesidad de conseguir a su egreso un empleo, pues ser trabajador activo en educación es condición de su ingreso y permanencia en la universidad. Si bien es cierto que el profesor en activo, alumno de ésta universidad no tiene como propósito de ingreso el conseguir un trabajo, no lo es menos que busca mediante la acreditación de la currícula de la misma, progresar y perfeccionar su práctica profesional en la educación. Desde este punto de vista observamos que el trabajo que se desarrolla aquí, está también plagado de planteamientos teóricos sin continuidad unos con respecto a otros, que se traducen en una gran confusión al no tener clara la idea directriz ni el destino final de los mismos. Todo esto por la proclividad marcada hacia la teorización en el mejor de los casos y a la vaguedad teórica prevalescente.

Hasta donde sabemos no existen en nuestro medio un estudio o trabajo de investigación que aborde esta problemática, por lo que consideramos absolutamente indispensable analizarla para proponer soluciones a corto y a mediano plazo sobre la misma.

5. Justificación del problema

Elegimos este problema de investigación por varias razones todas importantes a nuestra manera de ver.

a) En primer lugar nos encontramos con que en nuestro medio social y académico, no existen estudios o investigaciones que aborden la incidencia de los enfoques teóricos que existen sobre educación en la práctica y el ejercicio profesional de los docentes. Existen en el medio, trabajos relativos a la sociología, psicología, filosofía y hasta de política de la educación, pero ninguno que aborde directamente el problema de la racionalización y teorización en la educación, tanto en el proceso educativo como en el de formación de los docentes.

b) Desde esta perspectiva consideramos importante el problema planteado, pero además nuestra intención es la de profundizar en la fundamentación teórica de este problema, para así desglosar los diferentes factores de este orden -teórico- que coinciden en este terreno, para buscar y de ser posible lograr un replanteamiento del problema en cuestión, así como de una mejor fundamentación posterior.

c) Todo lo anterior no tendría la mayor importancia si no lo ubicamos en nuestro contexto y lo enfilamos a buscar soluciones adecuadas y bien fundadas hacia los problemas que el ejercicio de la educación genera en nuestro medio. Es decir, elegimos este problema de investigación porque pensamos que mediante su estudio y análisis podemos encontrar soluciones a los problemas que como formadores docentes tenemos en la UPN y la UANL.

III. Marco teórico

El problema que hemos planteado en los apartados anteriores lo ubicamos para su análisis y discusión desde un enfoque que intenta abordar las aportaciones de la filosofía de la praxis, la Hermenéutica y la Dialéctica Crítica.

Esta filosofía se propone rescatar la participación del hombre como ser social, producto y productor de cultura, con capacidad de interpretar, construir y reconstruir su realidad. Desde este punto de vista, la praxis se constituye al mismo tiempo en una filosofía del hombre, en tanto lo pone en el centro de la discusión y reclama para él autonomía para decidir su destino y en ontología y teoría del conocimiento, en tanto que concibe al hombre como sujeto inmerso en una realidad de la que forma parte y que sólo es concebido éste, en tanto que se le ubique en una relación estrecha y cercana aunque no definitiva en la totalidad de la que forma parte. Al mismo tiempo la posibilidad de conocimiento, sólo se da en la medida que se vaya captando la unidad de individuo y realidad.

Parte fundamental de este trabajo lo constituye la diferenciación explícita de "práctica" y "teoría" como conceptos "analíticos", que son superados por el de "praxis" en tanto que éste se propone integrarlos en una unidad que da cuenta cabal de la realidad.

De esta manera la explicación e investigación de la realidad implica al mismo tiempo la transformación de la misma, pues la praxis es actividad revolucionaria crítica y práctica: práctica en tanto que la actividad que se propone desarrollar no lo es sólo del pensamiento o de la conciencia sino que es actividad

concreta y efectiva sobre el mundo y teórica en tanto que los presupuestos de que se constituye no son un reflejo contemplativo del mundo, sino una representación formal de lo real que contiene ahí mismo la intención de incidir de forma efectiva en la realidad fenoménica que está reflejando en conceptos teóricos.

De la misma manera que proponemos la praxis como superadora de los conceptos de teoría y práctica, la proponemos también como superadora de las contradicciones entre objetivismo científico y esencialismo filosófico, es decir entre una concepción del hombre y del mundo que supone que el mundo fenoménico se ha desarrollado automáticamente y sin la participación de los seres humanos, sus intereses e intenciones y que la realidad es solamente fenómenos naturales a los que el hombre se encuentra sometido y sin ninguna probabilidad real de injerencia en los mismos y que su única posibilidad de explicación está en la ciencia "objetiva", que se instaura ahora como la panacea de todos los males.

Por otro lado tenemos la posición filosófica que supone que la explicación de la realidad solamente es posible merced a argumentos metaempíricos asumidos en las diferentes posiciones filosóficas conocidas. Idealismo objetivo. idealismo subjetivo y todas las derivaciones del racionalismo y la fenomenología

"Captar el fenómeno de una determinada cosa significa indagar y describir como se manifiesta esta cosa en dicho fenómeno y también como se oculta al mismo tiempo. La comprensión del fenómeno marca el acceso a la esencia. Sin el fenómeno, sin su manifestación y revelación, la esencia sería inaccesible. En el mundo de la pseudoconcreción el lado fenoménico de la cosa en la que ésta se manifiesta y oculta es considerado como la esencia misma y la diferencia entre fenómeno y esencia desaparece" (2).

V. Hipótesis

Hipótesis General

La racionalización y teorización excesivas en la enseñanza de la ciencia son causas directas de la poca o nula incidencia de ésta en la resolución de los problemas a los que está dirigida.

Hipótesis particulares

1) Los métodos y procedimientos de la lógica formal no contribuyen favorablemente a la resolución de los problemas que el egresado de la universidad enfrenta en su práctica profesional.

2) El uso excesivo de procedimientos abstracto-formales en la educación superior limita la posibilidad de vinculación de ésta con la realidad concreta.

3) La filosofía de la praxis recupera la orientación de la ciencia y la actividad científica hacia la satisfacción de necesidades humanas y sociales.

VI. Programa de trabajo

1. Búsqueda de material bibliográfico y documental. 1° al 30 de septiembre de 1993.
2. Análisis y revisión del material bibliográfico y documental 30 de sep. al 30 de oct. de 1993.
3. Elaboración del marco teórico. 30 de oct. al 30 de nov. de 1993.
4. Inicio del trabajo de campo. 30 de nov. al 15 de dic. de 1993.
5. Análisis de información recopilada. 15 de dic. de 1993 al 15 de ene. de 1994.
6. Elaboración del reporte final. 15 de ene. al 15 de feb. de 1994.

VII. Esquema de investigación. (capitulado)

La investigación que nos proponemos realizar constará tentativamente de cuatro capítulos, que son los siguientes:

- I. Racionalismo-positivismo binomio metafísico.
- II. La lógica formal como representación sintética y unilateral de racionalismo y positivismo.
- III. El excesivo teoricismo de la educación universitaria en México.
UANL.
- IV. La praxis educativa; alternativa a la educación superior.

VIII. BIBLIOGRAFÍA.

ENGELS. *Dialéctica de la Naturaleza*. Ed. Grijalbo, México.

KOSIK K. *Dialéctica de lo concreto*. Ed. Grijalbo, México.

SÁNCHEZ, VÁZQUEZ A. *La Filosofía de la Praxis*. Ed. Grijalbo, México.

MARX - ENGELS. *La Ideología Alemana*. Ediciones de Cultura Popular. México.

MARX, C. *Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844*. Ediciones de Cultura Popular, México.

- BOCHENSKI, I. M. *Los métodos actuales del pensamiento*. Ed. Rialp, Madrid.
- BOCHENSKI, I. M. *Lógica Formal*. Espasa Calpe, Madrid.
- KNEALE, W. *El desarrollo de la Lógica Formal*. Ed. Tecnos, Madrid.
- WITIGENSTEIN, L. V. *Tractatus - Lógico-Philosophicus*. Alianza Editorial.
- REICHENBACH, H. *La Filosofía Científica*. Fondo de Cultura Económica, México.
- ALTHUSER, L. *La Revolución Teórica de Marx*. Fondo de Cultura Económica, México.
- LECURT, D. *Para una crítica de la Epistemología*.
- HABERMAS J. *El Discurso Filosófico de la Modernidad*. Ed. Taurus, Madrid.
- HABERMAS J. *Conocimiento e Interés*. Ed. Taurus, Madrid.
- HABERMAS J. *Teoría y Acción Comunicativa*. Ed. Taurus,. 2 Vols. Madrid.

APÉNDICE II

LA SILOGÍSTICA DE ARISTÓTELES

El hecho de que señalamos que en los primeros analíticos se maneje la problemática que nos ha venido ocupando, no supone que solamente en este apartado se aborde y se agote este asunto, más bien tendríamos que pensar que ahí se concentra la parte sustancial del tema citado, pero que el mismo se encuentra ya presente desde los propósitos explícitos en las primeras líneas del *Organon* y que los mismos continúan en los analíticos segundos, los tópicos y las refutaciones sofísticas. Todas estas partes constitutivas también del *Organon*.

1. De las categorías y de las proposiciones

Para lograr un poco más de claridad al respecto analicemos en los escritos de Aristóteles previos a los primeros analíticos como se inicia el planteamiento formal en la obra aristotélica.

Estos dos apartados son "De las categorías" y "De las proposiciones" en el primero de éstos, se trata de las palabras o más bien dicho de los conceptos y de la naturaleza de ellos, así como de la posibilidad de relacionarse unos con otros.

Parte fundamental para el análisis de las categorías es la diferenciación entre "especie", "género" y "categoría". En el párrafo 1 y 2 de la introducción a *Las Categorías* de Aristóteles, se señala:

“Las palabras género y especie no tienen al parecer una significación simple. Así el género expresa la colección de muchos individuos que tienen cierta relación, sea con una unidad, sea entre sí” (1).

y manejaremos indistintamente los conceptos de primeros analíticos.

“Se llama especie a lo que está colocado bajo un género dado” (2).

Considerados desde este punto de vista tendremos que género es un concepto más amplio que el de especie, pero que tanto uno como el otro no pueden ser tipificados desde ahora y para siempre, sino que la determinación de género y de especie se da en razón de una relación específica, por ejemplo: en la siguiente proposición:

“Todos los filósofos son hombres”, aquí encontramos dos conceptos “filósofos” y “hombres”, en donde el segundo es más amplio que el primero en tanto que “hombres” contiene a “filósofos”.

Así en esta relación “hombres” es el género y “filósofos” es la especie. Pero en la siguiente proposición:

“Todos los hombres son mortales”.

En donde tenemos como en la anterior dos conceptos “hombres” y “mortales”. Aquí “mortales” es más amplio que “hombres” por lo que éste será especie de “mortales”.

Así pues tenemos como ya lo señalaba Aristóteles; no hay definición específica para género y para especie lo único que se puede decir es que “género” siempre deberá contener a “especie” -sea cual sea la relación de la que se trate-. Ante esta situación de indeterminación conceptual -visualiza Aristóteles-, la necesidad de contar con conceptos de los cuales se pueda

afirmar categóricamente su extensión y así la señala en la segunda parte del párrafo 15 del cap. 5, segunda sección de *Las categorías*:

"No hay categoría que se derive de la sustancia primera, porque ésta no se dice de ningún sujeto" (3).

Aquí, lo que al final de cuentas está aseverando Aristóteles es de que las categorías son conceptos que no pueden ser considerados como especie de ningún género a lo que es lo mismo, que las categorías son conceptos más amplios que los géneros y las especies. De esta manera tendrían ya conceptos que independientemente de su relación específica con otras siempre serán mayores en extensión, tales categorías son sustancia, cantidad, cualidad, relación, acción, pasión, lugar, tiempo, situación y hábito.

Hasta aquí Aristóteles ha salvado el primer obstáculo en su propósito de exponer sistemáticamente la silogística.

El segundo paso lo enfrenta cuando después de exponer la naturaleza de las categorías, se observa que por muy amplios que puedan ser los conceptos que estén utilizando lo que ya es de por sí una ventaja no se puede decir de ellos que sean ya verdaderos o falsos, pues éstas no son consideradas en el marco de una proposición o un argumento, sino en su unicidad, es decir aislados y los conceptos solos no son ni verdaderos ni falsos así señala en los párrafos 1 y 3, capítulos 4 sección segunda de *Las categorías*, donde dice:

"Las palabras cuando se toman aisladamente expresan una de las siguientes cosas: sustancia, cantidad, cualidad, relación, lugar, tiempo, situación, estado, acción, o pasión" (4).

“Ninguna de estas palabras que acabamos de enumerar lleva consigo y por sí sola la idea de afirmación o negación. Las palabras que no están combinadas con otra no expresan ni verdad ni error” (5).

Lo que aquí se trata fundamentalmente es lo relativo a la decidibilidad de los conceptos, lo que no consigue considerando a éstos por separado por ejemplo:

Los conceptos "hombres", "mortal", "filósofo" etc. no son decidibles puesto que así como se presentan no se puede aseverar ni su verdad ni su falsedad. Sin embargo "Todo filósofo es hombre" o bien "Algún hombre es mortal", son perfectamente decidibles. Es decir que cualquier concepto considerado sólo en relación consigo mismo es irrelevante para el análisis lógico, no así los que están interrelacionados entre sí, que se constituirán en las unidades mínimas significativas a considerar por la silogística. La silogística maneja proposiciones y ya no sólo los conceptos de que están formados éstos. Esto nos ubica plenamente en el ámbito de las proposiciones, segundo de los apartados del *Organon*.

El tratado *De las Proposiciones*, es conocido como el *Peri-Hemeneias*, nombre éste que nos da una idea más precisa de su objeto de estudio, y esto es precisamente la interpretación que a través del lenguaje se hace de lo pensado. Y como es obvio la forma más común de expresar lo pensado serán las proposiciones, de ahí que sea éste el tema fundamental que aborda en este tratado.

Al ser declaradas las proposiciones como objeto de análisis será necesario aclarar la naturaleza de éstas, por principio de cuentas, éstas tienen que ser consideradas como la vinculación de dos conceptos uno de los cuales funge como sujeto y otro como predicado, en segundo lugar es necesario o que tal vinculación entre conceptos sea de un carácter

enunciativo es decir que implique la afirmación o la negación de algo, y manejada así las proposiciones asumen carácter propiamente de juicios, ahora que no cualquier frase o expresión es un enunciado o juicio.

"Una frase es un enunciado que tiene un sentido de convención y cada una de cuyas partes separadas significa por sí algo, como simple enunciación, pero no como negación o afirmación" (6).

De aquí se desprende claramente el sentido judicativo (7), que Aristóteles quiso darle, y de no tomar en cuenta a enunciados que asumen forma de ruego, mandato o pregunta, porque éstos no pueden ser decididos como verdaderos o falsos.

A la luz de esta intención, Aristóteles expone de una manera sistemática y casi exhaustiva de las formas de darse el discurso lógico. Se abordan aquí entre otros temas; la naturaleza del verbo y los modos como éste puede relacionarse con otros conceptos que asumen la función de predicados.

"El verbo es la palabra que además de su significación propia abraza la idea de tiempo, y ninguna de cuyas partes aisladas tienen sentido por sí misma, siendo siempre el signo de las cosas atribuida a otras cosas" (8).

Estudia aquí también las modalidades de construcción de las proposiciones y que éstas pueden ser afirmativa o negativa.

"La afirmación es la primera de las frases enunciativas que es una, en seguida viene la negación. Las demás no forman un todo sino mediante el vínculo que las une" (9).

2. Teoría de la deducción, primeros analíticos

Ya se ha visto que a través de *Las Categorías* y el tratado *De las Propositiones*, Aristóteles ha reiterado su intención de construir un instrumento demostrativo, que evidentemente con el tratamiento de los conceptos y de las proposiciones no se había logrado conseguir. De cualquier manera estos elementos le dan la posibilidad de acceder a la noción de silogismo:

“Es una enunciación en la que una vez sentadas ciertas proposiciones se concluye necesariamente en otra proposición diferente, sólo por el hecho de haber sido aquellas sentadas. Cuando digo sólo por el hecho de haber sido sentadas las primeras proposiciones, quiero decir que a causa de ellas resulta probada la otra proposición, y entendiendo por última expresión que no hay necesidad de un terreno extraño para obtener la conclusión necesaria” (10).

Lo que de aquí se deriva es que el instrumento demostrativo que él propone se construye con proposiciones que a su vez están constituidas con conceptos que asumen la función de sujeto o predicado. Vinculadas todas éstas por conectivas (11).

En suma lo que interesa en lógica a Aristóteles es el silogismo que se constituye en el centro de gravedad de todo su sistema. La lógica aristotélica es silogística. En este sistema la proposición adquiere una función actual, y los conceptos se expresan en tanto que se presentan vinculados con otros. Todos por conectivas (12).

Se infiere también el hecho de que el silogismo es un instrumento que por el cumplimiento de su finalidad no requiere de elementos ajenos a él. Antes de avanzar en esta exposición, es absolutamente indispensable reparar en la definición de qué "término" propone Aristóteles.

"Llamo término al elemento de la proposición; es decir al atributo y al sujeto a que aquel se atribuye, ya se una a él, ya se separe, la idea de ser o de no ser" (13).

Hace constar aquí Aristóteles la forma específica como se constituyen las proposiciones con términos y los silogismos con proposiciones.

Si las proposiciones se construyen con dos términos, los silogismos se conforman con tres proposiciones; una conclusión y dos premisas. Término es pues tanto el sujeto como el predicado de las proposiciones y en todo silogismo aparecen tres términos y solamente tres. Por ejemplo:

"Todos los árboles son verdes".

"Algunos abedules son árboles".

"Algunos abedules son verdes".

Aquí apreciamos que los términos son "árboles", "verdes" y "abedules", cada uno de los cuales aparecen en dos ocasiones. Aquí lo importante no es solamente la frecuencia con la que aparecen los términos sino la función que desempeñan, ésta se determina por la posición que ocupan en el silogismo y por la extensión de ellas;

Por la posición pueden aparecer sólo como sujeto o como predicado, pero por su extensión pueden clasificar en términos mayor, menor y medio.

"Llamo medio al término que estando el mismo en otro, encierra igualmente otro término".

Es decir que habrá un término que los abarque a todos en extensión, en el ejemplo citado "verde" es mayor que los otros, pues los contiene, "abedul" es el menor en tanto que está contenido en los otros y el término medio será árbol en razón de que contiene a "abedul" pero está contenido en "verde".

Dependiendo precisamente de estos dos criterios de extensión y ubicación de los términos en el silogismo es como se determinan las figuras silogísticas

"Cuando tres términos están entre sí en tal relación que el último esté en la totalidad del primero, es de necesidad que se forme silogismo completo con los extremos" (14).

Se hace referencia aquí a la forma como se constituyen los silogismos de la primera figura. Esta primera figura contiene cuatro modos que son:

BARBARA
CELARENT
DARII
FERIO

Aristóteles sostenía que es ésta la única figura perfecta pues sus modos contienen a las cuatro proposiciones categóricas como conclusión A, E, I, O pues si observamos bien cada uno de los modos citados contiene al final de la palabra que lo identifica, una de las letras antes citadas.

BARBAR <u>A</u>	CELAREN <u>T</u>	DAR <u>I</u> I	FER <u>I</u> O
univers. afirm.	univers. neg.	univers. afirm.	univers. neg.

En esta figura el término medio funge como sujeto en la primera premisa y como predicado en la segunda ejemplo.

"Ningún filósofo es mortal".

"Sócrates es filósofo".

"Sócrates es mortal".

La segunda y tercera figuras son imperfectas en tanto que sólo contienen en su modos como conclusión algunas de las cuatro proposiciones categóricas.

"Cuando un mismo término se atribuye de una parte a todo el primer término y de otra no se dice en manera alguna el segundo o bien cuando a la vez se atribuyen los dos por entero, o no se dice de ninguno de los dos tiene lugar lo que llamó segunda figura" (15).

La segunda figura tiene lugar cuando el término medio aparece en el silogismo como predicado en las dos premisas y no tiene conclusión afirmativa.

<u>CESARE</u>	<u>CAMESTRES</u>	<u>FESTINO</u>	<u>BAROCO</u>
univers. neg.	univers. neg.	part. neg.	part. neg.

Un ejemplo de alguno de estos modos es el siguiente:

"Todos los intelectuales son filósofos".

"Algún maestro de lógica modal no es filósofo".

"Algún maestro de lógica modal no es intelectual".

Aquí "filósofo" es término medio y aparte aparece como predicado en las dos premisas.

La tercera figura silogística se caracteriza por el hecho de que el término medio aparece en las dos premisas del silogismo como sujeto de

ambas, y porque no tienen sus conclusiones en universal, por lo que éstas serán en particular, ya sea afirmativas o negativas.

DISAMIS DATISI DARAPTI FELAPTON FERISON
BOCARDO

part. neg. part. afirm. part. afirm. part. neg. part. neg. part. neg.

"Cuando respecto a un mismo término, los demás términos son el uno atribuido universalmente, y el otro negado en igual forma o cuando ambos son o no son universalmente atribuidos a este mismo término, llamo a esta figura la tercera. Denomina aquí medio el término a que atribuimos a los otros dos" (16).

De esta manera pudiéramos decir que en esta tercera figura igual que la anterior se pueden construir silogismos pero de una o de otra manera las conclusiones serán indirectas ejemplo:

"Ningún filósofo es ser viviente".

"Algún filósofo responde al nombre de Pitágoras".

"Alguien que responde al nombre de Pitágoras NO es ser viviente".

En este silogismo de modo FERISON de la tercera figura, en donde el término medio es "filósofos", y que en razón de pertenecer a la tercera figura, aparece como sujeto en ambas premisas, se advierte que la conclusión:

"Alguien que responde al nombre de Pitágoras no es un ser viviente"

no se infiere naturalmente de las premisas citadas, y lo que se infiere como conclusión no se presenta de manera concluyente, sino que deja la opción de que pueda ser otra cosa lo que se concluya.

De la naturaleza específica de la segunda y tercera figura Aristóteles concluye que éstas son incompletas, queriendo decir con ello que si bien se pueden construir debidamente su conclusión será incompleta. Y así lo consigna.

"Es evidente que todos los silogismos de esta figura. Son incompletos puesto que todos concluyen mediante la adición de algunos datos, los cuales- les están necesariamente incluidos en los términos, o admitidos como hipótesis" (17).

Igualmente en el siguiente argumento.

"En esta figura (3a) tampoco hay silogismo completo, pero el silogismo es posible, ya están los términos unidos al medio universalmente, ya no lo están" (18).

Ante los defectos evidentes de estas figuras Aristóteles propone un procedimiento para complementar sus silogismos con los de la figura. Tal procedimiento es el de conversión.

La conversión consiste en hacer del sujeto atributo y del atributo sujeto en las proposiciones.

"Es necesario que la proposición universal simple pueda convertirse en sus propios términos por ejemplo si ningún placer es un bien, es de necesidad igualmente que ningún bien sea un placer" (19).

La referencia que aquí nos interesa es que un tipo específico de proposiciones -como en este caso la universal negativa pueda convertirse, intercambiar la posición de sus términos- y darnos una proposición diferente pero más adecuada a nuestros fines según sea la figura que estemos manejando.

El procedimiento de conversión por Aristóteles, comprende especificaciones para casi cada uno de los modos.

Por ejemplo:

El modo CESARE de la segunda figura pasará a la premisa por la conversión simple de la mayor (*).

"Ningún habitante del Norte es regiomontano".

"Todos los Miembros del Cabildo de Monterrey, son regiomontanos".

"Ningún miembro del Cabildo de Monterrey, es habitante del Norte".

Aquí "regiomontano" funge de sujeto y "habitantes del Norte" como predicado.

La otra premisa no sufre modificación. De tal manera que si lo juntáramos tendríamos:

"Ningún regiomontano es habitante del Norte". y

"Todos los miembros del Cabildo de Monterrey, son regiomontanos".

por lo tanto:

"Ningún miembro del Cabildo de Monterrey, es habitante del Norte".

Le obtendremos un silogismo pero del modo CELARENT de la 1a figura, en donde se observa que el término medio "regiomontano" aparece como sujeto en la primera premisa y producido en la segunda, cual debe ser en la primer figura.

Asimismo tenemos otro ejemplo como un modo DARAPTI de la tercer figura.

"Todos los frutos son vegetales".

"Todas las frutas son manzanas".

"Algunas manzanas son vegetales".

La instrucción para este modo es "conversión" simple de la menor en particular.

En este caso la menor es la segunda premisa pues contiene al término menor "manzana". Será pues ésta la que habrá que convertir en particular en lugar de "Todas las frutas son manzanas".

Tendremos:

"Algunas manzanas son frutas".

de tal suerte que agrupamos las dos premisas, tendremos:

"Todas las frutas son vegetales".

"Algunas manzanas son frutas".

de donde algunas manzanas son vegetales.

Dispuestas así tendremos un modo DARII de la primera figura en donde el término medio "frutas" aparece como sujeto en la primera premisa y como predicado en la segunda, como corresponde a esta figura (tercera figura).

Aún como ya señalamos, casi cada uno de los modos de la 2a y 3a figura tiene un procedimiento específico para pasar a la primera por conversión, también es posible realizar el proceso de conversión por reducción al absurdo que convierte en tomar la contradictoria o la contraria de la conclusión y considerarla como premisa, conjuntamente con otra de las que ya fungían como premisas. Ejemplo:

"Algunos países de América Latina no pertenecen al 3er mundo".

"Todos los países de América Latina son imperialistas".

"Algunos países de América Latina no pertenecen al 3er mundo".

En este ejemplo los términos que utilizan con "3er mundo", "países de América Latina", "imperialistas", Término mayor, término menor, término medio.

El término medio (países de América Latina) aparece como sujeto en ambas proposiciones, como corresponde a la tercera figura.

De acuerdo a la instrucción para la reducción al absurdo hay que tomar la contradictoria o la contraria de la conclusión.

Aquí tomamos la contradictoria; si tenemos:

"Algunos imperialistas no pertenecen al 3er mundo".

su contradictoria será:

"Todos los imperialistas no pertenecen al 3er mundo".

y si le agregamos la segunda de las premisas tendremos:

"Todos los imperialistas no pertenecen al 3er mundo".

"Todos los países de América Latina son imperialistas".

En donde ahora dos proposiciones universales afirmativas y el término "imperialista" dispuesto como sujeto en la primera y predicado en la segunda, lo que es típico de la 1ª figura, si concluimos de ellas tendremos:

"Todos los imperialistas no pertenecen al 3er mundo".

"Todos los países de América Latina son imperialistas".

"Todos los países de América latina pertenecen al 3er mundo".

Obtenemos así un silogismo de modo BARBARA de la 1ª figura. Pero el proceso de Reducción al absurdo aún no está completo se requiere además nuevamente buscar la contradictoria o la contraria de la conclusión obtenida. Como al inicio de este proceso tomamos la contradictoria, la tomaremos nuevamente del silogismo obtenido; si tenemos:

"Todos los países de América Latina pertenecen al 3er mundo".

Su contradictoria será:

"Algunos países de América Latina no pertenecen al 3er mundo".

Esta conclusión no es idéntica a la obtenida en BOCARDO.

"Algunos imperialistas no pertenecen al 3er mundo".

Pero es equivalente a ella por petición de principio (20).

2.4 La demostración

Si bien como ya lo señalamos en el apartado anterior, el objeto de estudio de la lógica es el silogismo, es necesario señalar también que efectivamente así lo reitera Aristóteles, si bien no con la intención de quedarse en él, sino de lograr un fin ulterior que es la demostración.

"Diremos ante todo cual es la materia y cual el fin de este estudio: la materia es la demostración; el fin es el conocimiento de la demostración". (21).

La demostración se consigue mediante la herramienta silogística, pero no todo silogismo es una demostración, pues ésta es sólo una especie de aquellos. Desde aquí podemos ver que para la demostración se sigue manteniendo el criterio de derivabilidad de las conclusiones, es decir que éstas se obtengan válidamente de sus correspondientes premisas, pero para la demostración se requiere además agregar el elemento de la "necesidad" es decir; que además de que las proposiciones sean válidas, se hagan necesarias y desde aquí se aprecia un acercamiento con el mundo real.

"Una proposición es demostrativa cuando es verdadera y se deriva de las condiciones primitivamente sentadas" (22).

Aquí la propuesta Aristotélica se acerca más que a la lógica al ámbito metodológico y al científico y dice:

"Llamo demostración al silogismo que produce ciencia; y entiendo por silogismo que produce ciencia, aquel que sólo con que lo poseamos ya sabemos alguna cosa" (23).

De este argumento se infiere que es necesario conocer las cosas como son, y cuando lo logremos estaremos demostrando,

"Nosotros creemos saber de una manera absoluta las cosas y no de una manera sofisticada, puramente accidental, cuando creemos saber que la causa por la que la cosa existe es la causa de esta cosa, y por consiguiente que la cosa no puede ser de otra manera que como nosotros lo sabemos". (24).

De aquí se sigue que el propósito de la demostración es buscar la obtención de conclusiones correctas, pero verdaderas, pues éstas últimas constituyen la ciencia demostrativa.

Aquí lo que se señala es la necesidad de que la conclusión debe de ser evidentemente esa para que pueda demostrar porque,

"Podrá muy bien haber silogismo sin estas condiciones pero sin ellas no habrá demostración, porque entonces el tal silogismo no producirá la ciencia" (25).

El asunto de la demostración nos conduce a otro intimamente ligado a esto; el de que en la lógica Aristotélica se insinúa el método axiomático.

Esto lo confirmamos cuando señala:

"En efecto tres son las causas que deben tomarse en cuenta en las demostraciones. Primero, la conclusión demostrada, es decir, el atributo esencial del género de que se trata; segundo, los axiomas, los cuales con elementos de donde sale la demostración; tercera, el género mismo de que se trata, y cuya demostración prueba los atributos y los accidentes esenciales" (26).

Se sigue aquí, que para lograr debidamente la demostración es requisito indispensable, sustentar ésta en principio inamovilidad e indemostrable.

"No es menos evidente que si las proposiciones de donde sale el silogismo demostrativo son universales, es necesario que la conclusión de esta especie de demostración o para mejor decir, de toda demostración, sea eterna. Para las cosas perecederas no hay demostración" (27).

En suma se habla aquí ya de una demostración axiomática que consistirá en evidenciar la necesaria derivación de conclusiones a partir de principios absolutamente indemostrables.

Referencias bibliográficas

- (1) Aristóteles. *El Organon*. Ed. Porrúa, México, p.5
- (2) *Ibidem* P. 7
- (3) *Ibidem*. p. 27
- (4) *Ibidem* p. 25
- (5) *Ibidem*
- (6) Parágrafo 1 y 2 del capítulo IV de *De las proposiciones* . P. 73
- (7) Judicativo -que el juicio es decidible en un sentido o en otro.
- (8) Parágrafo 1 capítulo III de *De las proposiciones* . p. 72.
- (9) Parágrafo 1, Capítulo V de *El Organon*. p. 51
- (10) Aristóteles. *Op. cit.* p. 71
- (11) Conectivas
- (12) Conectivas
- (13) *Op. cit.* p. 71
- (14) *Ibidem* p. 73
- (15) *Ibidem* p. 75
- (16) *Ibidem* p. 72
- (17) *Ibidem* p. 77
- (18) *Ibidem*
- (19) *Ibidem* p. 72
- (20) Equivalente a ella por petición de principio

(21) Aristóteles. Op. cit. p.71

(22) *Ibídem*

(23) *Ibídem* p. 156

(24) *Ibídem*

(25) *Ibídem* p. 157

(26) *Ibídem* p. 164

(27) *Ibídem*

APÉNDICE III

Este documento está contenido en los números 12, 13 y 14 de la revista de “Historia y Sociedad” editada en la Cd. de México y comprende los meses de abril a diciembre de 1968.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN MÉXICO 1968 CRONOLOGÍA

22 de julio. A raíz de un incidente surgido en la Vocacional N°2 del Politécnico y los de la Preparatoria particular “Isaac Ochotorena” y por solicitud de la directora de la Preparatoria Ochotorena, intervinieron los granaderos con sus procedimientos habituales.

23, 24 y 25 de julio. Los granaderos penetran en las vocacionales 2 y 3, golpeando alumnos y profesores.

Indignados por la brutalidad policiaca, los estudiantes deciden manifestar públicamente su protesta.

26 de julio. El Departamento del D.F. autoriza dos manifestaciones: una para celebrar la Revolución Cubana, organizada por la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, la otra dirigida por la FNET. La trayectoria de la primera manifestación estaba fijada del Salto del Agua al Hemiciclo a Juárez; la de la segunda iba desde la Ciudad hasta el Casco de Santo Tomás.

Al concluir la marcha por el 26 de julio se realiza un mitin, mientras que, por la Avenida Hidalgo el grupo de manifestantes del IPN se dirigía al Zócalo, es

bárbaramente reprimido por la policía que estaba parapetada en las calles adyacentes a la del 16 de septiembre. La manifestación agredida realiza un repliegue hasta la Alameda, en donde se pide apoyo a los participantes en el mitin. los dos contingentes unidos, alrededor de 10,000 estudiantes, se dirigen al Zócalo y son nuevamente reprimidos al llegar a la calle de Palma.

Para justificar la entrada en acción de la policía, el General Luis Cueto Ramírez alegó que “se ordenó la movilización de la policía uniformada, una vez que el líder de FNET.(José Cebreros Manjarrez) se comunicó telefónicamente a la jefatura para informar que la manifestación para la cual habían solicitado permiso, había terminado en forma ordenada en el Casco de Santo Tomás. Pero que grupos de alborotadores comenzaron a detener autobuses y vehículos particulares para dirigirse al centro de la Ciudad y que procedieron en contra de ellos, aún cuando fueran auténticos estudiantes.

Agentes del Servicio Secreto de la Dirección Federal de Seguridad reciben la orden de catear el local del Partido Comunista Mexicano, cito en Mérida #186, en él aprehendieron a cinco personas, a quienes inmediatamente se imputó la dirección intelectual de los delitos achacados a los manifestantes.

Entre tanto, los manifestantes que huían por la calle de Madero eran esperados por la policía, que tenía bloqueados todos los accesos a la Plaza de la Constitución, excepto la desembocadura de Madero. Cuando los manifestantes llegaron al Zócalo y fueron atacados por la policía, pretendieron regresar por la misma calle de Madero, sin advertir que un contingente policiaco en la calle de Palma, les había cortado retirada. Así, la policía atacó violentamente a los

manifestantes que, sin escapatoria posible, se revolvían confusamente, víctimas de la desorientación y el pánico, pues fue entonces cuando las fuerzas policiacas causaron las primeras bajas. Finalmente, al reconcentrarse los contingentes en el Hemiciclo, se produce un nuevo ataque que arroja un elevado saldo de heridos y causa destrozos.

21:00 hrs. Los que lograron traspasar las filas de la policía huyeron y se refugiaron en las preparatorias 2 y 3, situadas en las calles de Lic. Verdad y San Ildefonso, respectivamente. Ya dentro de estos edificios los manifestantes pudieron agruparse y unirse, lo que, si bien con gran esfuerzo y sufriendo muchas bajas, les permitió rechazar la invasión policiaca.

22:00 hrs. Mientras, algunos estudiantes se habían apoderado de algunos autobuses y los habían volteado en las bocacalles cercanas a las preparatorias. Acto seguido, incendiaron los vehículos para impedir que los policías siguieran llegando a las escuelas.

27 de julio. Los jefes policiacos generales L. Cueto y R. Mendiola declaran que “Agitadores profesionales habían causado disturbios y que la policía cuenta con mayores y mejores recursos aún sin usar”.

Las autoridades acuartelaron a 5,000 elementos y la policía implantó virtualmente el estado de sitio, pues se recomendó a los ciudadanos portar alguna identificación para circular sin molestias.

Día 28. En la madrugada, mediante la intervención de González Tejeda, se devuelven los camiones que los estudiantes reunidos en la preparatoria 3 habían capturado.

La actitud tortuosa de los líderes de FNET.(sobre todo de Cebberos), hace que los estudiantes técnicos desconozcan a estos representantes e integren un comité de huelga.

Día 29. Se plantea efectuar por la tarde una gran manifestación de protesta y se concretan las exigencias estudiantiles en un pliego petitorio cuyos puntos más destacados son:

1. La libertad de los estudiantes detenidos.
2. La destitución de los jefes policiacos.
3. Desaparición del cuerpo de granaderos.
4. Indemnización a los familiares de los muertos.
5. Derogación de los artículos sobre disolución social.

La inquietud estudiantil fue palpada por las autoridades escolares, quienes lograron disuadir a los estudiantes de efectuar su demostración de protesta.

Día 30. En la madrugada, el General Corona del Rosal acompañado del Secretario de Gobierno, Luis Echeverría y de los procuradores de justicia declaró que “el orden había sido subvertido”, justificando así la intervención del ejercito que penetró en la preparatoria #3 después de derribar la puerta de Justo Sierra utilizando una bazuca de grueso calibre.

Fue esta ocasión cuando las bajas en las filas estudiantiles llegaron al máximo, pues la violencia de los soldados no se detuvo ante nada, destruyeron cuanto encontraron a su paso: aulas, laboratorios, equipos, etc.

Aglutinando un enorme descontento que reina entre los universitarios, el rector Barrios Sierra congrega a la comunidad universitaria y expresa públicamente su repudio a la invasión de los recintos universitarios comprometiéndose a encabezar una manifestación de protesta como un universitario más.

Las autoridades universitarias suspendieron oficialmente las clases, y el rector Barrios Sierra, a petición de los estudiantes, izó a media asta la bandera, en señal de luto por la violación a la autonomía y pronunció un improvisado discurso reprobando la brutal represión del gobierno.

Día 31. Manifestación en CU. encabezada por el rector en la que hablan diversos funcionarios de la UNAM., acentuando la lucha por la autonomía y el peligro de la provocación exterior.

1° de agosto. Gran manifestación con 100,000 participantes desde la CU. hasta Félix Cuevas y regreso por Av. Coyoacán.

Participaron contingentes del IPN., Escuela Nacional de Maestros y algunas secundarias. El ejército, perfectamente armado con equipo pesado, esperaba en la Ciudad de los Deportes; el rector declara antes de partir a la manifestación: “Esta manifestación será también la demanda que hacemos por la

libertad de los compañeros presos y la cesación de las presiones... En este momento se juega no sólo el destino del Politécnico y la Universidad, sino las causas más entrañables del pueblo de México, si nos mantenemos dentro del orden de la ley --no violada por nosotros-- lucharemos por las causas libertarias del pueblo de México”.

El general Mario Cedillo Granados declaró, que ningún estudiante se encuentra preso, “sólo los autores materiales” serán acusados por los delitos de pandillerismo y asociación delictuosa y los demás por robo calificado, destrucción violenta de vehículos mediante explosivos, daño doloso en propiedad ajena, lesiones contra agentes de la autoridad y resistencia de particulares.

Empieza la evacuación de los locales escolares invadidos por el ejército. La jefatura de policía declara tener más de seiscientos detenidos.

2, 3, 4, 5 y 6 de agosto. Trabajo de brigadas políticas, continúa sesionando el Consejo Nacional de Huelga, se realizan algunos mítines y asambleas en CU, IPN contra la prensa nacional y los organismos charros como la FNET. La Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo organiza una gran asamblea.

7 de agosto. Como resultado de una asamblea de profesores nace la coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior Pro Libertades Democráticas.

8 de agosto. Ante los barrenderos (aproximadamente 10,000 empleados), Corona del Rosal insiste en que el movimiento estudiantil es producto de una conjura internacional comunista.

9 de agosto. Se inicia la huelga en la Universidad de >Morelos y se fortalece el paro en Veracruz, mientras todo el estado de Tabasco permanece en estado de sitio.

10 de agosto. Se integra el comité de prensa y propaganda que representa a todos los comités de lucha universitaria.

12 de agosto. El muro trata de entrar a clases. El café central es tomado por el movimiento siguiendo el ejemplo del comité de Filosofía y Letras; se convierte en centros culturales.

13 de agosto. Se organiza una manifestación en Cuernavaca en solidaridad con el movimiento, lo mismo ocurre con la Universidad Iberoamericana.

Se celebra la manifestación convocada por el Consejo Nacional de Huelga que partió con cien mil participantes del casco de Santo Tomás y llega en perfecto orden al Zócalo con doscientos mil gentes. En el mitin del Zócalo hablaron representantes de la Escuela Nacional de Maestros, del IPN, de la UNAM y de Chilpancingo, de la coalición de maestros.

15 de agosto. Sesenta representantes de la UNAM; el consejo universitario, directores, escuelas, facultades e institutos deciden nombrar una comisión

presidida por el rector para redactar un documento que firma el Consejo Universitario. Este organismo se solidariza con las exigencias de los comités de luchas y declara no suplantar a ninguno de ellos ni servir de intermediarios ante el régimen.

20 de agosto. Con una asistencia de alrededor de 15,000 estudiantes del Politécnico, la UNAM, padres de familia, profesores, habitantes de colonias populares y representantes de los campesinos de Morelos se realiza en la CU un debate público al que no asisten diputados ni senadores. Se anuncia una manifestación para el 27 de agosto.

Martes 27 de agosto. Se realiza la manifestación organizada por el Consejo Nacional de Huelga y la coalición de maestros con 400,000 participantes finalizó en el Zócalo con un gran mitin en el que se propone el lugar para la discusión de los seis puntos del pliego de peticiones que se celebraría el 1 de septiembre a las 10 de la mañana. Hacia las 9:30 p.m. se disuelve la manifestación y se congregan alrededor de tres mil estudiantes para montar una guardia permanente.

Miércoles 28. A la una de la mañana las autoridades del DF conminan a los estudiantes a retirarse. Ante la negativa, ejército y granaderos apoyados por un batallón blindado atacan a los estudiantes y persiguiendo hasta Paseo de la Reforma mediante la táctica habitual de encajonamiento.

La prensa nacional publica en sus primeras planas declaraciones condenatorias al movimiento estudiantil, mientras el Zócalo permanecía ocupado

por el ejército que dispersaba toda clase de grupos. Aceleradamente se limpiaban los muros del palacio nacional pintados el día anterior.

Burócratas y empleados manifestaron abiertamente su solidaridad con el movimiento estudiantil, lo que motivó nuevamente la intervención de las fuerzas públicas con la orden de tirar a discreción. varias personas fueron aplastadas por los tanques y heridas por las ráfagas de las metralletas, muchas de las cuales fueron aprehendidas.

Una brigada estudiantil entra en contacto con los obreros de la refinería de Azcapotzalco, agredidos por el ejército, son defendidos por los obreros que utilizan un automóvil como parapeto. Como consecuencia de esto, la sección 35 del sindicato de trabajadores petroleros denuncian el estado de sitio que prevalece en la refinería "18 de marzo", así como la represión violenta del ejército y la responsabilidad de los funcionarios sindicales que han sancionado esta situación.

Viernes 30 y sábado 31. Se mantienen ocupados los centros educativos de Tlatelolco y Zacatenco, mientras las brigadas estudiantiles ejercían su labor de convencimiento popular impedida con aprehensiones y golpizas.

Se consolidaba el apoyo al movimiento en la Universidad de Nuevo León, los tanques del ejército rodean Ciudad Universitaria.

Los industriales de la CONCAMIN y la CTM coinciden en diversos sitios en censurar los propósitos del movimiento estudiantil.

El Consejo nacional de Huelga insiste en no concurrir al Zócalo y en negar su complicación con los eventos olímpicos.

En el periodo que va del 1 de septiembre (fecha del IV informe de gobierno de Gustavo Díaz Ordaz) al 2 de octubre de este año (1968), se suscitaron graves acontecimientos que exacerbaron la tensión del país. A partir de la ocupación de recintos de la Universidad y del Instituto Politécnico nacional por parte del ejército, en donde se abusó de la fuerza bruta utilizando armas de gran calibre con las que se destrozó mobiliario e instalaciones, se produjeron tanto en el país como en los diferentes estados, actos y adhesiones de apoyo al movimiento estudiantil. Algunos de estos actos de adhesión son los siguientes:

- Apareció en la prensa nacional una carta abierta al presidente de la república firmada por la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas. En ella se condena los actos bochornosos de los cuales han sido objeto por parte de las fuerzas policiacas.

- Declaración de la Asamblea mixta de la facultad de Ciencias políticas y Sociales, en donde se repudia la ocupación de las instalaciones universitarias por parte del ejército y donde se demanda también la libertad de los presos políticos, y la derogación de los llamados delitos de disolución social.

- Aparición de la adhesión pública al movimiento del Instituto de Geofísica de la UNAM.

- Carta abierta al presidente de la república firmado por más de 300 intelectuales en apoyo al movimiento.

- Pronunciación de maestros e investigadores del colegio de México así como de los maestros y alumnos de Ciencias Políticas.

- Solidaridad de la Central Campesina Independiente, igualmente de los médicos del hospital Juárez.

- Participación de David Alfaro Siqueiros ante la cámara de senadores. Podríamos citar aquí decenas o centenas de eventos, declaraciones y pronunciamientos más, pero tratando de dar sólo una muestra de ello, hemos mencionado los anteriores. al final de cuentas todo culmina con la cruenta represión del dos de octubre en Tlaltelolco.

Aunque después de ello todavía hubo muchos pronunciamientos, pero la tendencia hacia la desarticulación del movimiento ya era inevitable.

